

practicado el nuevo Censo de las tierras de la  
Huerta, y Campo de esta Jurisdicción, en virtud  
de Especial nombramiento, y declarado en devi-  
da forma las qualidades, frutos, y Rendices de  
dhas tierras, plantíos, y arbolados; Y asimismo  
comparecieron Lucas Gomez, D. Juan Espeso, y  
Félix Sanchez, moradores en dha Diputación, Pe-  
xitos nombrados para el conocimiento de los de-  
mas Vecinos, y Moradores en dha Diputac.  
de los quales se les entrego del efecto para que  
havian sido comparecidos, exintuvio muy por me-  
nor de los puntos que como tales pexitos devian  
tener presentes para satisfacer a las preguntas  
que se les hiziesen segun el Espiritu de el capi-  
tulo treinta, y dos de la Real Instruccion, y  
demas Reales Ordenes particulares, expedidas  
posteriormente sobre dho asunto; En cuyo estado  
se les recivio Juramento por Dios Señor  
y a una señal de Cruz segun dho. y los referidos  
Pexitos lo hicieron como se Requiere por el qual  
ofrecieron decir verdad, y socargo de el, teniendo  
presentes las regulaciones hechas por los  
referidos Pexitos de Sabaduxia para esta O-  
peracion los Documentos, que pasan en dha  
Escrivania mayor de este dho Ayuntamiento  
de las anteriormente practicadas, y las re-  
laciones de sienes, y Rentas que han  
presentado, los Vecinos, y Moradores en dhas  
Diputacion se procedio a la consideracion, y se.